

Se crea el Registro Nacional de Palmicultores

Fedepalma informa a todos los palmicultores del país que deben inscribirse en el Registro Nacional de Palmicultores en la Federación, para efectos de su participación en el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Por estatutos del Congreso Palmero aprobados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, está dispuesto por decreto que Fedepalma es la entidad encargada de certificar quiénes son los palmicultores, para efectos de asistencia y votación en dicho Congreso.

Por lo tanto, la Junta Directiva de Fedepalma en el Acuerdo No.01 de 1995 ha dispuesto para el cumplimiento de dicho mandato, la creación de un Registro Nacional de Palmicultores, en el cual se podrán inscribir voluntariamente todos los cultivadores de palma que deseen asistir al Congreso.

La inscripción en el Registro Nacional de Palmicultores será válida por dos años, a partir de 1996 y Fedepalma expedirá una credencial a quien se encuentre inscrito por el mismo período, la cual debe ser presentada en los eventos en que sea necesario acreditarse como palmicultor, como en el caso del Congreso Nacional de Palmicultores.

La información que se requiere para el Registro Nacional comprende los datos básicos, como razón social, nit, representante legal, dirección, teléfono, nombre de las plantaciones o plantas de beneficio, área cultivada con palma de aceite con los años de siembra, capacidad instalada de beneficio de fruto (ton/hora).

Los datos que se registren podrán ser verificados por Fedepalma y cualquier modificación en ellos, deberá ser actualizada y reportada dentro del mes siguiente a la novedad.

Es importante tener en cuenta que los votos de cada miembro en el Congreso son en proporción del área sembrada en palma de aceite, en el caso de los palmicultores, y de la capacidad de procesamiento, en el caso de los beneficiadores de fruto, y que hayan sido reportadas mediante el Registro a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Fedepalma enviará oportunamente este formulario a cada uno de los palmeros de quienes se tiene datos, para que lo hagan llegar a las Oficinas de Fedepalma. Para mayor información, comunicarse con Inés Elvira Escallón, Secretario de la Junta Directiva de Fedepalma, tel.3105588 en Santafé de Bogotá.

Crece Fedepalma

Damos la bienvenida a seis plantaciones que ingresan a la Federación como nuevos afiliados:

- Pevesca Ltda. con su plantación La Fe Palma, ubicada en el municipio de Ciénaga (Magdalena) en la Zona Norte, tiene como gerente a José Benito Vives Lacouture.
- Agroince Ltda. y Cia S.C.A., con la plantación Las Palmita se ubica

en la Zona Central, municipio de Aguachica (Cesar). Su gerente es Guillermo Londoño Gómez.

- Edgar Restrepo Quintero es el gerente de una plantación ubicada en Puerto Wilches (Santander), Zona Central.
- Alberto Dávila e Hijos, con la plantación ubicada en Ariguaní (Cesar), Zona Norte.

- Jorge Dangond Daza es el propietario de la finca El Blanco, ubicada en Valledupar (Cesar), en la Zona Norte.

- Inversiones Dangond Castro & Cia. Ltda., cuyo gerente es Jorge Dangond Daza, con la plantación Convención, situada en Valledupar (Cesar), Zona Norte.